



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : BERTA NOELIA VALLE ORTIZ Rut ([REDACTED])
 La cantidad de \$: 206,447 DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE CAJA CHICA
 Fecha de Pago : 09/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	169	09/10/2014	206,447

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-002-000	GASTOS MENORES EN REPUESTOS I		206,447
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	206,447	
215-22-12-002-002-000	GASTOS MENORES EN REPUESTOS I	206,447	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		206,447
Sumas Iguales		412,894	412,894

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-002-000			
Presupuesto Vigente	3,974,000			
Total Comprometido	3,974,000			
Saldo Disponible	0			


 SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN


 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN


 ADMINISTRACION
 PUCÓN


 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....1520.....